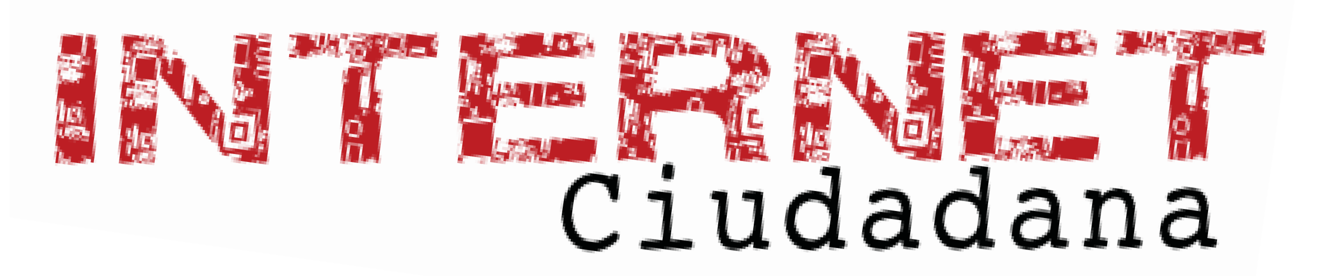


Revista Digital

#1

Abril 2019

- Libertad inmediata para Julian Assange
- Justicia Digital: hacia una articulación mundial
- La sociedad de vigilancia y la necesidad de una internet ciudadana
- Herramientas libres para el día a día
- Inteligencia artificial y trabajo en América Latina
- La cultura digital cambia a la comunicación y el periodismo

INTERNET
Ciudadana





Ilustración de tapa: Gerd Altmann

Revista Digital

Internet Ciudadana

N° 1 – Abril 2019

Publicación digital del proceso regional en América Latina y el Caribe hacia un Foro Social de Internet (FSI)

Como foro temático del Foro Social Mundial (FSM), el Foro Social de Internet es una iniciativa popular y abierta, cualquier persona motivada a defender el interés público puede sumarse, el único requisito es adherir a la Carta de principios del FSM y sus principios antineoliberales.

Para inscribirse en la lista de correos del proceso de intercambio regional latinoamericano-caribeño, o para enviar colaboraciones a esta publicación pueden escribir a: fsi-alc@internetciudadana.net

Para más información: https://al.internetsocialforum.net/

Sumario



Editorial

Con la entrega de Julian Assange a las autoridades británicas por el gobierno ecuatoriano y el pedido de extradición a Estados Unidos se agravan aún más las amenazas que vivimos con la sociedad digitalizada, que incluyen: ocultación o fabricación de la 'verdad' en función de poderosos intereses, vulneración de la libertad de expresión, eliminación de la privacidad…

'Transparencia de los poderosos, privacidad para los demás', plantea Assange. Y es por haber transparentado crímenes de guerra, ciberespionaje, corrupción y negociados a espaldas de los pueblos, tales como los tratados comerciales, que él y Wikileaks han recibido numerosos reconocimientos por su valor y su aporte periodístico.

En esta era del capitalismo de vigilancia, tales acciones son más bien la excepción. A pesar del gran potencial de Internet para contribuir al desarrollo cognitivo de la humanidad y a la participación democrática, se ha convertido más bien en una potente fuente de acumulación del capital transnacional, a través del acaparamiento de datos y del desarrollo centralizado de la inteligencia artificial. Internet es hoy un aparato monopolizado de vigilancia y control, de elevadísima concentración propietaria, de censura de fuentes y desinformación. El usuario se volvió usado; el protagonista, un consumidor; el ciudadano, objetivo de espionaje y manipulación.

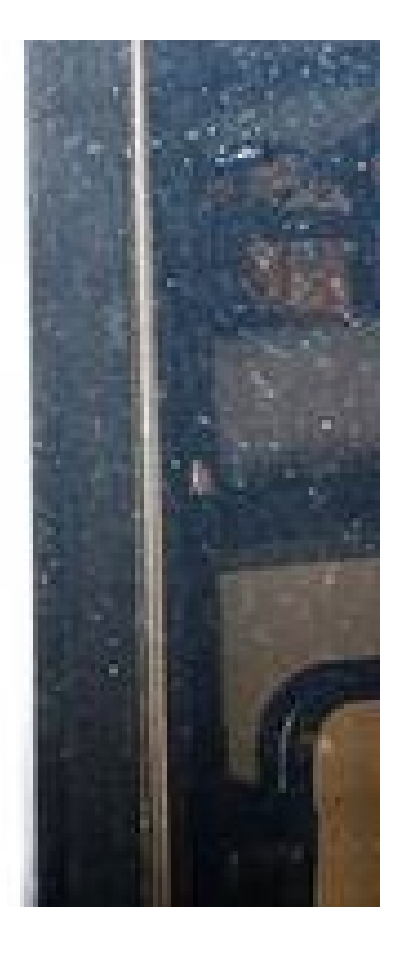
La acusación presentada por Estados Unidos contra Assange es muy peligrosa, porque atenta contra las garantías fundamentales del periodismo de investigación y el derecho de proteger la identidad de las fuentes, que permiten asegurar la divulgación de información de interés público. Es más, implica que la justicia estadounidense se otorgue la potestad de juzgar todo lo que pasa en Internet y a quien piensa diferente.

Por ello, exigir la libertad y el cese de la persecución contra Assange tiene un alcance más amplio, ya que involucra la libertad de pensamiento y de expresión, la libre circulación de ideas y el derecho a la información y al conocimiento.

También se relaciona con la lucha para transformar Internet, democratizarla, defendiendo el control descentralizado, la tecnología y el conocimiento libres y la soberanía digital. Es lo que llamamos la Internet Ciudadana. Les invitamos a ser protagonistas.

Equipo editorial





Justicia Digital: hacia una articulación mundial

Por Sally Burch/ALAI



Los cambios a raíz de la digitalización se han acelerado tanto en los últimos tres años —principalmente por el manejo del big data y la inteligencia artificial— que es casi imposible seguirles el ritmo. Algunos aspectos se han vuelto más visibles, como la propagación de noticias falsas y el odio que afecta a los procesos democráticos y la convivencia, o la pérdida de privacidad. Pero éstos son apenas la punta del iceberg.

Para contribuir a entender mejor estos desafíos y buscar respuestas desde un enfoque de justicia socio-económica, a fines de marzo tuvo lugar en Bangkok el Taller sobre Justicia Digital, organizado por la Coalición Just Net, la red OWINFS (Nuestro Mundo no está en Venta) y Focus On The Global South.

Participaron unas 50 organizaciones y entidades que trabajan en diversos sectores sociales y áreas temáticas (no solo tecnología y comunicación, sino también educación, agricultura, género, laboral, entre otros), quienes intercambiaron sobre los impactos de la digitalización en sus respectivas áreas, identificaron problemas comunes y consensuaron una agenda de trabajo.

Las experiencias y análisis compartidos dan cuenta de un panorama preocupante. La incursión de grandes plataformas de comercio electrónico en la producción de alimentos les permite controlar toda la cadena desde la granja hasta al consumidor, en detrimento de los productores y vendedores locales.

En educación, hay iniciativas para remplazar profesores por tablets, pre-programadas con contenidos definidos por la empresa privada. En lo laboral, la digitalización inclina el balance de poder capital-trabajo a favor del primero.

Entre los temas clave para la acción colectiva, se identificaron: la propiedad de los datos y de la inteligencia que se extrae de ellos, en beneficio de quien; la necesidad de legislación para desarticular los grandes monopolios y limitar las fusiones; y la importancia de desarrollar plataformas digitales alternativas que respondan a criterios de bienes comunes, control comunitario y descentralizado, socialización y gestión democrática.

De manera particular, se reconoció que es crucial incidir frente a las negociaciones en torno al comercio digital, en espacios como la Organización Mundial del Comercio o los tratados de libre comercio, ya que las grandes corporaciones digitales buscan aprovecharlos para fijar a su favor las reglas de la nueva economía digital.

Ello significa que los países que cuentan con desarrollar posteriormente su propia economía digital, no tendrán margen de maniobra ni capacidad de protegerse frente a la competencia desleal de estas empresas. La desregulación de los flujos de datos significará que ellas se adueñen del principal insumo de valor de la economía digital; y ello impactará en todas las áreas.

La agenda de seguimiento del taller contempla actividades de sensibilización, comunicación, investigación, incidencia política e innovación tecnológica, entre otras. ■

**Ver Llamamiento internacional para detener la implantación de la red 5G en la tierra y en el espacio en https://www.portaloaca.com/articulos/mundo-natural/14039-llamamiento-internacional-para-detener-la-implantacion-de-la-red-5g-en-la-tierra-y-en-el-espacio-carta-abierta.html*





Julian Assange en prisión o el fin de la promesa libertaria de Internet

Por Pedro Santander Molina

Son muchos los mensajes detrás de la cacería y detención de Julian Assange en la embajada de Ecuador en Londres. La entrada de la policía a una embajada para apresar a un perseguido con asilo político concedido, el arresto de un asilado en vivo y en directo, frente los ojos y las cámaras del mundo, es algo que ni la dictadura de Pinochet se atrevió a hacer. Que el Reino Unido, a pedido de Trump, lo haga rompe los principios jurídicos internacionales básicos.

Assange en andas, rodeado, esposado y solitario metido en un furgón policial, representa el fin de la relevancia de las Naciones Unidas, del derecho internacional y el quiebre del orden post Segunda Guerra Mundial; roto hoy por los mismos que lo construyeron.

También hay un mensaje mundial para el periodismo: no se acepta que se denuncie al poder. Quien lo haga, quien ose denunciar en serio a los que de veras tienen el poder, correrán la suerte de Assange. Los/las periodistas, los/las comunicadores/as, las facultades de comunicación del mundo, deben tomar nota del mensaje: ya no se permitirá creer ni tan siquiera en la fantasía del Cuarto Poder. Los medios y el oficio de periodista se aceptan, en tanto estén al servicio de la distorsión de la realidad (igual que las democracias).

La filosofía de WikiLeaks se basa en el mismo principio fundamental que el periodismo de investigación, ese de tradición liberal: los secretos existen para ser develados. Las democracias no deben ocultar nada y quienes en ellas ejercen poder, tampoco, si lo hacen, deben saber que habrá un contrapoder: el periodismo independiente que hará visible su opacidad y sus conspiraciones.

El arresto de Assange no sólo demuestra la actual fragilidad de ese periodismo y la candidez de quienes aún creen en la idea del Cuarto Poder, también significa el derrumbe de las ilusiones libertarias referidas a Internet y a su promesa original. Si la idea misma de democracia está en riesgo de extinción, ¿por qué no iba a estarlo también la idea de periodismo independiente, de libertad de información?

Las promesas del mundo digital, esas de la política directa, del activismo ciudadano, de la inversión de relaciones de poder, de la horizontalidad y, sobre todo, de la transparencia, se encuentran hoy detenidas en una celda británica, bajo riesgo de extradición y de perpetua, tras haber sido cazadas, rodeadas, apresadas y pisoteadas, junto con el derecho internacional.

El pensamiento crítico debe asumirlo porque el combate también se da considerando las condiciones materiales realmente existentes: la evolución de Internet no fue en la dirección augurada inicialmente, no ha cumplido con la utopía de aumentar la democratización, fortalecer la sociedad civil y transparentar poder. El valor libertario de la world wide web, la efectividad de las redes sociales para la politización ciudadana, el potencial emancipador de la tecnología chocan hoy con una hasta hace poco inimaginable concentración del poder sobre lo digital/comunicacional, fundamentalmente por la acción de corporaciones estadounidenses y del aparato militar de Estado Unidos. Si su objetivo es un mundo unipolar, sin competencia, ¿por qué iba a ser distinto en el ecosistema digital / comunicacional?

No es un lamento, es una constatación: el contexto digital está siendo mucho más funcional al statu quo que a las ideas y movimientos emancipadores, incluso peor, reafirma y profundiza el poder imperial y corporativo, a través de la minería robotizada de datos, materia prima que adquiere plusvalor con su procesamiento mediante Inteligencia Artificial.

A partir de esa constatación, con la imagen de Assange sacado a rastras grabada en nuestras almas rebeldes, ¿qué hacemos?, ¿cómo continuamos la lucha revolucionaria y anti-imperialista en la dimensión digital-comunicacional?, ¿es posible otra Internet?, ¿podemos torcer el curso de la actual?

Si otra Internet fuese posible, ¿ese combate se debe dar en el marco y al interior de la actual? Si fuere así, el desafío estaría concentrado, fuertemente, en la cuestión del contenido, de la circulación y del "efecto de red". Generar contenido que sea consumido por una amplia audiencia, logrando canales de circulación autónomos mediante inteligencia algorítmica y soporte material soberano, apostando al "efecto de red" que permite que el modo en que los/usuarios(as) interactúan valorice la oferta digital, en el contexto inevitable de una economía de la atención.

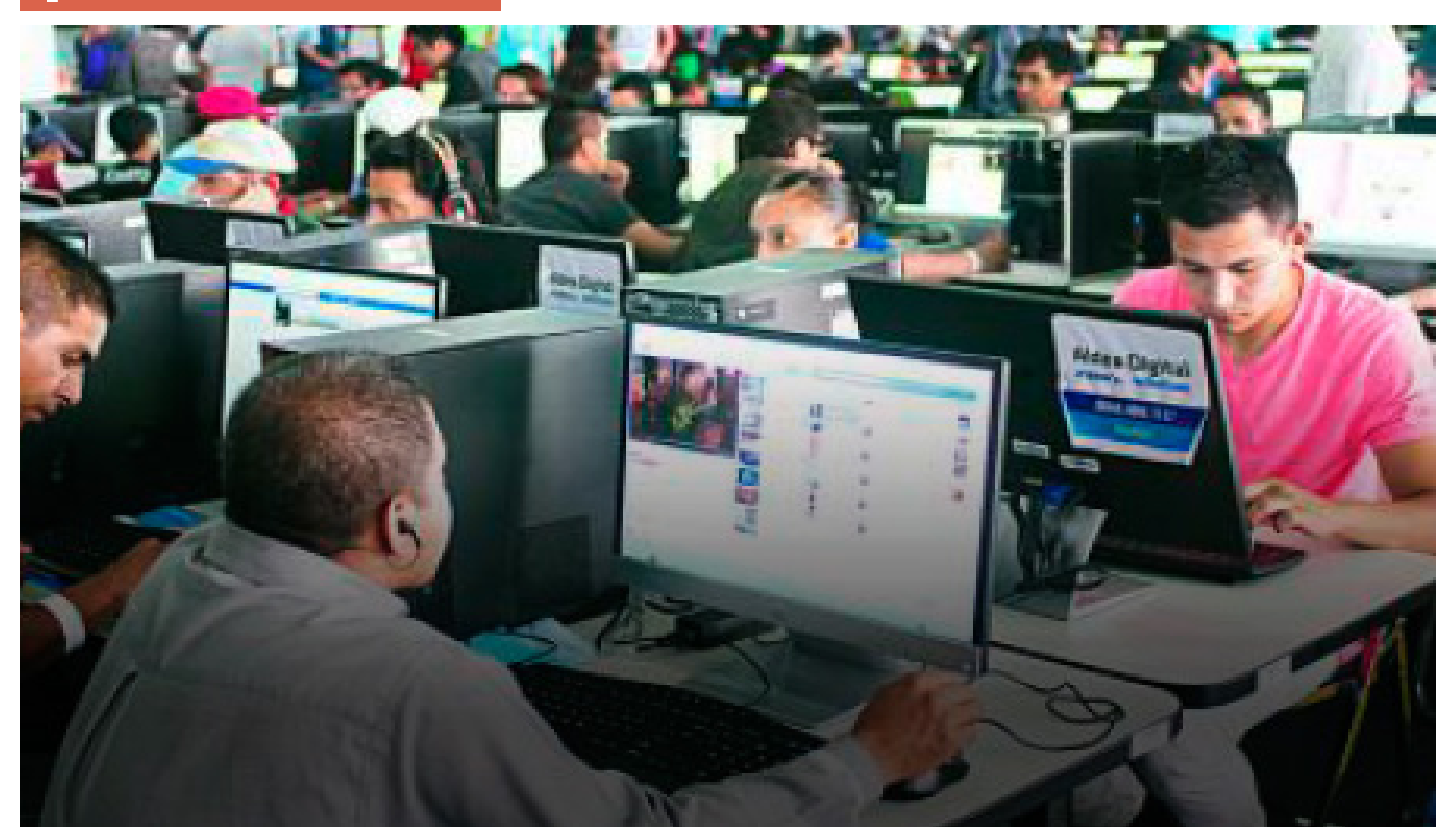
¿O la lucha debe darse creando otro entorno digital, distinto al existente? Por ejemplo, ¿una internet gemela a la actual, libre de las corporaciones, con un modelo de negocio distinto y una propia economía de datos? ¿Crear una cámara de eco digital global nuestra, a modo de bloque comunicacional? Si así se hiciera, el problema radicaría fundamentalmente en la dimensión tecnológica, y específicamente en la cuestión de la soberanía tecnológica.

Son éstas algunas de las preguntas con las que Assange y su ejemplo nos interpelan. A ellas y a él debemos dar respuestas, estudiarlas, analizarlas políticamente, y continuar la lucha hoy cuando ya sabemos que la utopía original de Internet es una fantasía alienante, y que, por lo mismo, la lucha continúa. ■

*Doctor en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

La sociedad de vigilancia y la necesidad de una internet ciudadana

por Aram Aharonian



¿Se terminó la privacidad?: Los algoritmos de inteligencia artificial, además de manipular los perfiles de los cibernautas y facilitar fraudes electorales, podrán analizar microexpresiones de transeúntes con la excusa de anticipar eventuales situaciones delictivas, para preocupación de millones de inocentes.

Toda esta realidad, hace necesario analizar las estrategias de control social basadas en el ciberespionaje, la bigdata, los llamados fake news, la publicitada posverdad y las eternas campañas sucias.

Fraude electoral

El especialista informático argentino Ariel Garbarz confirmó ante el Ministerio Público argentino la denuncia sobre la posibilidad real de que en las próximas elecciones presidenciales y legislativas de octubre se concrete un fraude electrónico y denunció que el software adquirido por el Ministerio del Interior a la empresa trasnacional Smartmatic, denominada Election-360, facilita las posibilidades de manipulación y fraude.

El Election-360, denunciado por fraude en distintos países donde se utilizó, es un software cerrado y propietario, lo que significa que los fiscales informáticos asignados a los comicios no podrán auditarlo ya que sus códigos fuentes son secretos. Los programas o software utilizados deben ser transparentes a los efectos de que puedan ser auditados por especialistas locales e internacionales que usualmente asisten a este fin y en este caso será imposible realizar.

Los medios hegemónicos insisten en que Smartmatic es una empresa venezolana y que gracias a ella los gobiernos chavistas han logrado sumar sucesivas victorias desde 1999. Pero la realidad es que no operan en Venezuela y que el mandamás de la empresa es Lord Mark Malloch-Brown, presidente del Grupo Empresarial SGO, con el que se asoció Smartmatic en noviembre del 2014.

Este lord inglés ha sido "vicepresidente de los fondos de inversión del especulador, promotor de revoluciones de colores y controlador de la izquierda George Soros, así como de su Open Society Institute (Instituto Sociedad Abierta), vicepresidente del Banco Mundial y el principal socio internacional en Sawyer Miller, una firma de consultoría política", según la página oficial de Smartmatic.

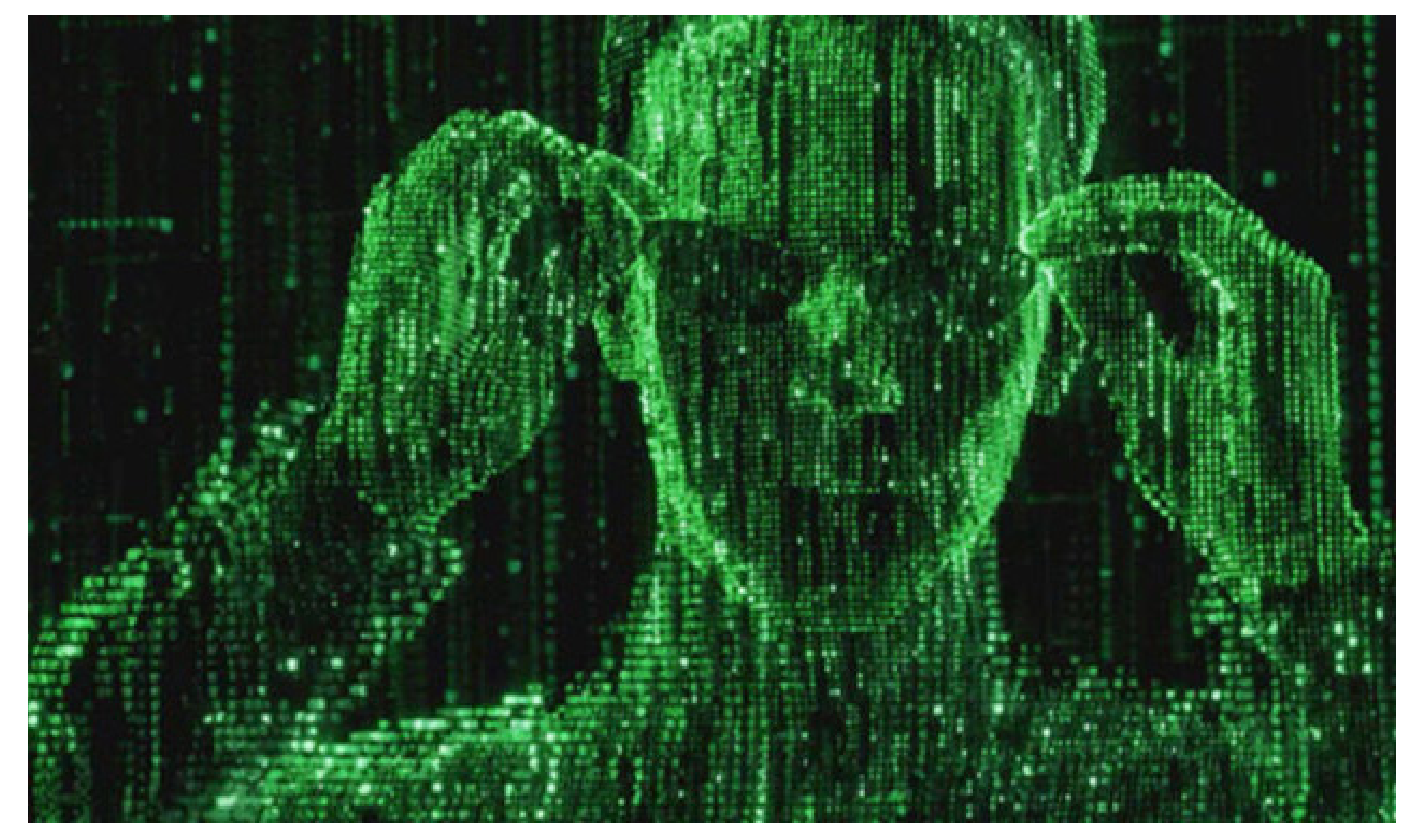
A las dudas que genera el sistema de voto electrónico de Smartmatic respecto de la violación del secreto y la posible adulteración de resultados, se suman los riesgos del sistema de identificación biométrica por huellas digitales de la misma empresa. El registro de cada votante es informado en tiempo real a un centro de cómputos: así el gobierno podría disponer de dicha información para optimizar el manejo de su sistema clientelar, incluso decidiendo en qué establecimientos prolongar la votación si fuese necesario.

Las cámaras de vigilancia

Las empresas tecnológicas trasnacionales trabajan en inteligencia artificial para, a través de análisis de imágenes de cámaras de vigilancia con algoritmos, poner la data recopilada al servicio de la seguridad y supuestamente la detección de delitos, lo que habitualmente se traduce en menos derechos ciudadanos y más represión.

Según los expertos, el lenguaje no verbal indica si el ciudadano captado por las cámaras está nervioso o si da muestras de agresividad. Fruncir el ceño, apretar los dientes o los puños son algunas de las indicaciones. Y crean algoritmos para analizar y aislar ese tipo de patrones por medio de sistemas de inteligencia artificial, señala Imnovation-hub.com.

Tanto Chile como Argentina adelantan la implementación del sistema de reconocimiento facial con inteligencia artificial (IA) supuestamente para detectar a personas con pedido de captura, pero el



potencial de esta tecnología vulnerará la privacidad de millones de ciudadanos inocentes y la falta de controles. Medida muy controversial en términos de seguridad democrática y más cercanas a la demagogia y el efectismo.

Anteriormente, Argentina anunció la compra de globos aerostáticos de vigilancia con cámaras con capacidad de grabar en 360 grados, visión diurna y nocturna, video en tiempo real y capacidad de identificar y seguir objetivos por kilómetros. Fundamentalmente para uso en eventos masivos, desde manifestaciones políticas a partidos de fútbol.

Quedan muchas interrogantes: ¿Cómo es el tratamiento de las imágenes grabadas en espacios privados, quiénes operan las imágenes, cómo son los procesos de custodia y guarda y cuál el tiempo de conservación de las mismas? Lo cierto es que ningún protocolo es estudiado, y ningún debate acerca de la protección de datos personales explicitado.

El laboratorio israelí Cortica, especializado en inteligencia artificial autónoma, basa su software en patrones de aprendizaje neuronales detectados en el cerebro de los ratones y traducidos a fórmulas matemáticas. De este modo, sus sistemas son capaces de aprender y predecir eventos futuros a partir de los datos recabados.

Desarrolló un software de análisis de imágenes de cámaras de seguridad para detectar movimientos y conductas asociados a crímenes violentos o hurtos. La herramienta es lo suficientemente poderosa para analizar terabytes de información y va afinando sus capacidades a medida que procesa todos estos datos. Su capacidad de anticipar delitos se basa en las llamadas “microexpresiones”, que delatan al supuesto criminal.

Análisis de redes sociales

El análisis de las imágenes de cámaras CCTV es solo unas de las muchas aplicaciones de la IA aplicada a la seguridad ciudadana. El Departamento de Justicia estadounidense financió un programa de la Universidad de Cardiff para el desarrollo de un software de análisis de redes sociales para detectar zonas donde pueden producirse incidentes.

La mecánica se basa en el análisis de Twitter y los estallidos de violencia verbal y datos de crímenes de odio de la policía de Los Ángeles para contrastarlos con las situaciones de violencia desatadas en la ciudad. Posteriormente, un algoritmo será capaz de aprender de las correlaciones pasadas para predecir las futuras y así destinar recursos a cubrir áreas potencialmente peligrosas.

Por internet y las llamadas redes sociales, la mentira se esparce rápidamente, imponiendo imaginarios colectivos de una realidad virtual, y resulta que las grandes corporaciones, como Google o Facebook, sin transparencia alguna ni criterio legal o control ciudadano, buscan imponer su censura. Google se arroga la potestad sobre qué se puede encontrar en Internet, y para ello ha cambiado sus algoritmos, invisibilizando medios, censurando fotografías o videos.

Las grandes corporaciones trasnacionales de la comunicación y la información (Google, Microsoft, Facebook y Amazon) exigen el acceso a todos los datos (que luego manipulan o venden a terceros, sean éstos países u otras empresas). Los países en desarrollo siempre reivindicaron que toda inversión tecnológica incluya transferencias para desarrollar capacidad propia, pero las grandes corporaciones se niegan.

A la vez que rechazan toda obligación de almacenamiento local de datos o la apertura del código fuente de los programas y los algoritmos. Saber cómo funcionan es fundamental para poder explicar sus resultados.

Estamos en el medio de una guerra de cuarta-quinta generación, donde la imposición de imaginarios colectivos se cimenta en bombardeos a las percepciones y el sistema neuronal de los ciudadanos, utilizando para ello la inteligencia artificial, el bigdata, las llamadas redes digitales. Y donde, a través de análisis de imágenes de cámaras de vigilancia con algoritmos, la data recopilada al servicio de la seguridad y supuestamente la detección de delitos, significa la pérdida definitiva de la privacidad del individuo.

Sin una internet ciudadana, que garantice neutralidad y soberanía ciudadana, que pueda controlar la manipulación monopolizada por las megaempresas, el control social gestionado por las grandes corporaciones trasnacionales de la comunicación y la información en alianza con unos pocos estados (en especial EEUU, Gran Bretaña e Israel) seguirá promoviendo sociedades vigiladas, a través del ciberespionaje, los llamados fake news, los fraudes electorales, los datos biométricos.■

Periodista y comunicólogo uruguayo. Magíster en Integración. Fundador de Telesur. Preside la Fundación para la Integración Latinoamericana (FILA) y dirige el Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE)



Más que entender, asimilar lo <digital>

Por François Soulard

El joven común global constituido por la conectividad electrónica, abraza cada vez más otras actividades humanas y va penetrando en las culturas estratégicas. Esto es el modo en que se concibe y moviliza los recursos digitales en un determinado proyecto de sociedad. Esta mirada estratégica, o más sencillamente la percepción que cada ámbito geocultural o sectorial se hace de las redes informáticas, está lejos de constituir una dimensión menor o marginal.

Las discusiones acerca de una Internet democrática desde las organizaciones sociales en América Latina insisten precisamente en esta cuestión. En el Encuentro de Quito en septiembre 2017, la idea de involucrarse en una nueva comprensión de la comunicación electrónica surgió junto con cuatro otros lineamientos: fortalecer un horizonte de lucha (componente ideológico); construir un actor colectivo (organización); articular y crear alianzas (potenciar lo existente y ampliar); profundizar experiencias y paradigmas alternativos (acción directa e innovadora). Uno de los desafíos para avanzar hacia una Internet ciudadana es combinar simultáneamente estos lineamientos, siempre en relación con las coyunturas concretas.

Descifrar la fisionomía evolutiva de las redes, sus interacciones con otros vectores de poder e influencia, dotarse de un marco interpretativo dinámico se vuelven un ejercicio central, tanto para una Internet democratizadora como para una política de Estado. En este sentido, hay un aspecto clave que me parece importante resaltar. La apropiación técnica que los actores de la región realizan de las innovaciones digitales, emana ante todo de una voluntad de asimilación - inclusive filosófica - del ADN de la comunicación electrónica y una capacidad de reformulación conceptual. Esta capacidad tiene que ver con la incorporación de la gramática electrónica en la cosmovisión regional y global.

En América Latina, la realidad objetiva del territorio electrónico sigue siendo la de un apéndice tecnológico del imperium de Washington. Pese a las sucesivas crisis de confianza en la conducción norteamericana de Internet y sin haber podido concretizar la regionalización de ciertos de sus componentes (UNASUR y CAN [anillo regional de fibra, Red de Conectividad Suramericana para la integración], Mercosur [Grupo gubernamental de ciberseguridad y gobernanza]), la extraterritorialidad norteamericana sigue vertebrando todos los niveles de la infraestructura regional (tráfico, ruteo y buscadores, ecosistema de datos y normativas) al mismo tiempo que impide la emergencia de un mercado digital regional.

Este predominio estructural impone obviamente serios límites, tanto internos como externos. Pero es importante percibir que esta dominación heredada se traslada también en las concepciones del ciberespacio. Los recursos digitales son abordados en general desde esquemas ortodoxos o dialécticos.

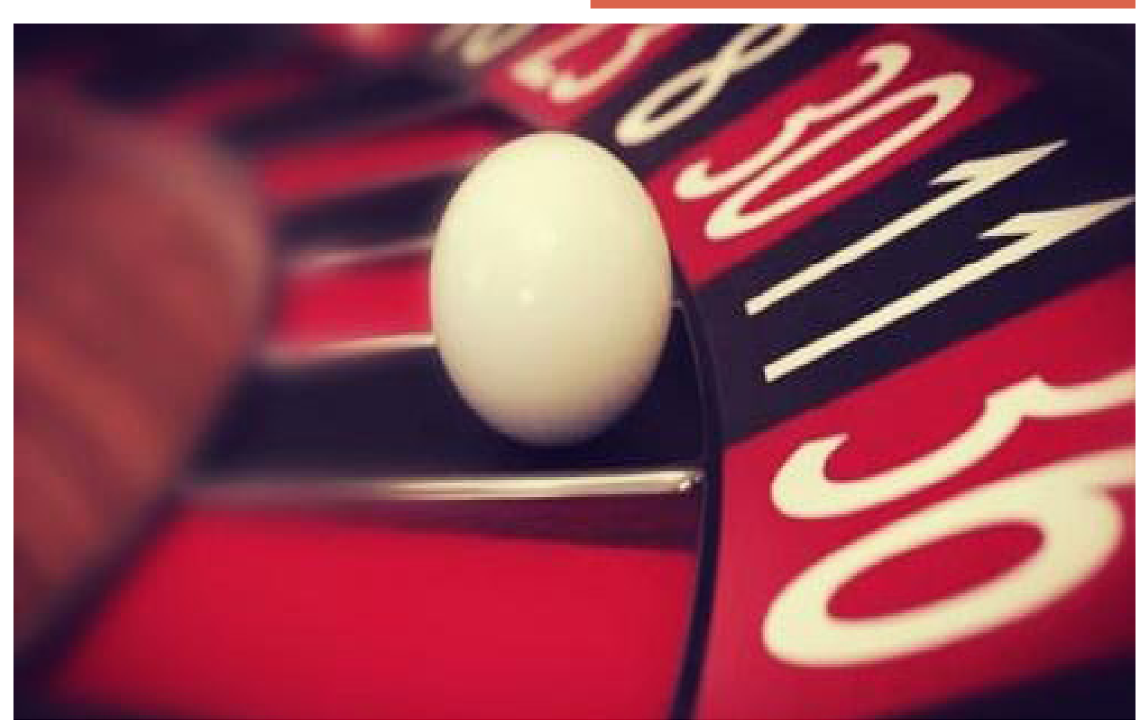
Las élites tienden a manejarse entre una serie de concepciones que oscilan entre la delegación tutelada de los recursos (particularmente en el ciclo entreguista actual), el tecnicismo desarrollista (las redes son una herramienta más para el desarrollo sin alcanzar un valor estratégico) o el regionalismo autónomo y antiimperialista. En estas concepciones, en apariencia opuestas, lo digital tiende a no estar interiorizado como algo capaz de modificar las relaciones de fuerza, de compensar asimetrías o incentivar un modelo modernizador genuino.

Existe una suerte de seguidismo "pasivo" que a la hora de propulsar otra agenda movilizadora se transforma en una debilidad. Es clave trabajar esta debilidad para renovar las visiones transformadoras de los bienes digitales.■

**Comunicador social, migrante franco-argentino. Reside en La Plata (Argentina) desde el año 2006. Participa en diferentes movimientos sociales y asambleas ciudadanas de América Latina, África y Asia. Es activista del Foro de medios libres y del Foro por una gobernanza mundial (www.world-governance.org)*

¡No va más! Negro el once

Por Enrique Amestoy



Después de que el Parlamento Europeo votara el pasado 26 de marzo de 2019 la nueva directiva de Copyright, el colectivo Xnet señaló en comunicado que "no sólo es un día negro para los derechos en la era digital, sino también para la calidad democrática de las instituciones europeas".

Finalmente han ganado los lobbies del copyright. Ni gigantes como Google o Facebook han podido impedirlo. El Parlamento Europeo ha aprobado el 26 de marzo la reforma de ley de copyright por 348 votos a favor y 274 en contra y algunas abstenciones. Los controvertidos artículos 11 y 13 (ahora 15 y 17) que generaron el pasado año el "apagón de Wikipedia", entre otras tantas movilizaciones de colectivos y personalidades de Internet, hoy son ley europea y deberán ser llevados en todos los países comunitarios a las leyes nacionales, donde corresponda regular el copyright, en un plazo máximo de dos años.

Luego de ser aprobada en el Parlamento Europeo, la reforma del copyright deberá ser adoptada por el Consejo de la Unión Europea (que meses atrás había rechazado los artículos 11 y 13 y con eso lograba abrir una ventana de esperanza en defensa de las libertades de internet). Esto podría suceder el próximo 9 de abril.

Lo repudiable y condenable de ésta modificación es que se ataca la esencia misma de Internet en tanto como usuarios no nos limitamos a consumir contenido, sino que también aportamos (compartiendo links, creando nuevos contenidos a partir de los existentes, etc.). A partir de esta decisión del Parlamento Europeo habrá que pensar en una nueva Internet, con un modelo similar a la televisión: de un solo sentido. Solamente podremos consumir materiales, noticias y contenidos sin la posibilidad de compartir, por ejemplo, un meme.

Los ahora artículos 15 y 17 obligan al control de todo el contenido subido a Internet. La cantidad de contenidos que se suben hace impensable que la tarea pueda realizarse con humanos moderadores, lo que obligará probablemente a usar filtros automatizados que quizás no detecten ironía o humor y censuren infinidad de contenidos.

Los "artículos negros" (vea el plato de ruleta: 11, 13, 15 y 17 son negros!!)

Artículo 11, ahora 15 (usos digitales de las publicaciones de prensa): con estas medidas la Unión Europea plantearía la implantación de una especie de tasa Google o Canon AEDE. Los editores de publicaciones de prensa podrían gestionar sus derechos de autor, cobrando o no a quienes les enlacen o les usen de fuente cierto importe como pago por hacer uso de dicha información con derechos de autor. Enlazar o citar se convertiría en un verdadero problema tanto en la práctica como en su gestión y sus consecuencias legales. (Fuente kaosenlared.net)

Artículo 13, ahora 17 (vigilancia de contenidos protegidos por parte de proveedores): en este caso la normativa obligaría a las plataformas de contenidos a monitorizar lo que los usuarios suben para comprobar si se violan o no los derechos de autor.

Cada servicio tendría que crear un sistema tipo Content ID de YouTube que permitiría detectar violaciones de los derechos de autor. No solo de música, sino de cualquier contenido. Sitios como la Wikipedia -aunque la UE planteo este caso como una excepción- o GitHub que abogan por la libre compartición de información y conocimiento, por ejemplo, estarían entre los afectados. (Fuente: xataka.com)

Sin dudas estamos ante la presencia de un cambio radical en beneficio de los grandes lobbies del copyright que impactará en la Internet tal y como la conocemos hoy día.

En Latinoamérica no podemos pensar que todo esto será inocuo para nosotros en tanto accedemos a diario a sitios europeos, enlazamos a artículos, imágenes o videos alojados o producidos en la Unión Europea, utilizamos servidores alojados en la Unión Europea y por ende estarán sometidos a la nueva legislación.

La Internet es global, no tiene fronteras, ya está lo suficientemente dominada por los enormes oligopolios trasnacionales (Google, Apple, Microsoft, Facebook). Ya estos oligopolios son quienes nos filtran, controlan, analizan nuestro comportamiento y con ello nos muestran lo que quieren que consumamos (ya sea con fines comerciales pero fundamentalmente políticos). Ahora serán ellos mismos – pese a haberse opuesto a esta nueva forma de control, porque va en contra de sus intereses comerciales – quienes aplicarán más control y censura sobre nuestro uso y acceso a la "red de redes".

Latinoamérica lucha contra muros de Trump, amenazas de invasión y bloqueo tanto en Venezuela como Cuba, se plaga de bases militares norteamericanas, los gobiernos viran a la derecha y la ultra derecha. La corrupción de los nuevos gobernantes es alarmante y ya ha llevado a ex presidentes a la justicia y seguro llevará a varios otros (Temer y Moreno los más "destacados" viiiix). También se miran con más "cariño" los TLC con la Unión Europea y ¡Oh paradoja! todos los TLC tienen varios párrafos dedicados exclusivamente a temas de derechos de autor.

Con UNASUR desarmándose, MERCOSUR trabado, nacimiento de PROSUR (a la derecha del sur), destrucción de conquistas civiles en toda Latinoamérica: ¿Cómo posicionamos propuestas alternativas y contrahegemónicas en estos escenarios?

Sin dudas los pueblos, hoy más que nunca, tienen la palabra...■

Socio de la 1er Cooperativa de Tecnologías Libres en Uruguay Libre.Coop. Fundador del Centro de Estudios de Software Libre Uruguay (CESoL) y la Red Iberoamericana de SL (RISOL). Ex asesor en TIC del MRREE de Uruguay y miembro del Consejo Asesor Honorario de Seguridad AGESIC.

El espanto a través de Facebook Live: qué hacer ante el fascismo en las redes sociales

Por Ignacio Torres



El atentado terrorista perpetrado por supremacistas blancos en Nueva Zelanda, el pasado mes de marzo, ha tenido como característica aún más brutal el desarrollo de una transmisión en vivo por parte de uno de los asesinos mientras cometía el crimen. La muestra en tiempo real del homicidio de decenas de personas, es el fascismo extremo que ha invadido las redes sociales y su difusión por estas plataformas nos pone en la encrucijada sobre qué contenido debe compartirse y cómo se puede combatir la brutalidad que, además de abrirse paso en el mundo real, también avanza en el mundo virtual.

Las redes sociales han sido un inestimable recurso de comunicación e información que ha impactado de manera profunda en las sociedades contemporáneas. Pero también, y cada vez más, han sido un lugar de desarrollo de ciberbullying, acoso, noticias falsas y difusión de discursos de odio. La reiteración de esas prácticas pone en riesgo la integridad psicológica y física de personas, debilita avances históricos en cuanto al respeto a los derechos humanos y abre la puerta a movimientos autoritarios, discriminatorios y violentos.

En términos técnicos, el gran aporte de las redes sociales es que permitieron, gracias a su tecnología y configuración, ampliar a cualquier persona la capacidad de generar contenidos multimedia y hacerlos circular para ser vistos, escuchados o leídos por otros. Previo a las redes sociales, esa capacidad estaba concentrada en empresas mediáticas que podían generar contenidos audiovisuales o textuales y hacerlos circular gracias a que controlaban los recursos materiales para poder hacerlo: las tecnologías de grabación, impresión y difusión.

En 1985, la única forma de ver un video en vivo de un acontecimiento era que un canal de televisión se instalara en el lugar con alguno de sus sofisticados móviles televisivos y realizara la emisión, que podía visualizarse solo en un televisor; en el 2019 cualquier persona con un celular conectado a internet puede realizar una transmisión en vivo, la que puede llegar a convertirse en un fenómeno viral de altísima audiencia que puede ser visto en múltiples dispositivos.

Sin embargo, esa ampliación de la capacidad de producir, emitir y hacer circular contenidos de audio, video, imagen y texto no ha tenido necesariamente un correlato en la ampliación de la reflexión sobre qué es lo que se debe producir y hacer circular. Históricamente, la evolución de los medios de comunicación ha ido acompañada de la reflexión editorial y ello ha llevado a la elaboración de pautas éticas y protocolos, junto a la regulación legal de la actividad mediática. Los medios masivos de comunicación deben discernir qué es apropiado emitir, en qué horario, y hacerse cargo de sus errores, lo que puede incluir cambiar sus pautas.

Pero en lo que se refiere a redes sociales, aquella reflexión y regulación ha sido notablemente escasa por parte de los propios usuarios. Una de las posibles razones de la falta de juicio crítico sobre el propio quehacer en esas plataformas es la creencia de que las publicaciones personales tienen un bajísimo impacto y son irrelevantes en términos morales o sociales. En términos de extensión, efectivamente muchas publicaciones en distintas redes sociales llegan a un público extremadamente acotado en comparación a los grandes conglomerados mediáticos, pero son siempre mayor a la conversación persona a persona; y por contrapartida, el público al que llega cada publicación de redes sociales suele estar compuesto por personas que conocen directa y personalmente al emisor y ante los cuales no se trata de un sujeto irrelevante, sino muchas veces es un familiar, un ser querido, un compañero de estudios o un colega de trabajo. La gran tendencia actual de las redes sociales es considerarlas comunidades, pues efectivamente a través de los perfiles de Facebook, Instagram o Twitter no se le puede hablar fácilmente a todo el mundo, pero sí a las comunidades de las cuales el creador de publicaciones es parte y lo que diga, o no diga, es incluso más relevante que lo que pueda comunicar una multinacional mediática situada al otro lado del mundo.

Precisamente en esa configuración de comunidad es donde recae actualmente la mayor fortaleza de las redes sociales, y su mayor potencial de riesgo. Personas que consideran que



lo que publican o promueven en sus redes sociales es irrelevante, cuando en realidad se están comunicando con sus cercanos, con quienes les estiman en términos personales, pueden llegar a difundir discursos de odio o realizar prácticas de acoso o discriminación por solo no reflexionar sobre la idoneidad de lo que van a publicar o compartir en esas redes. Por no desarrollar una mínima reflexión editorial sobre si es apropiado lo que van a publicar.

El Movimiento Feminista ha sido elocuente al respecto. En la reciente Huelga Feminista, múltiples organizaciones feministas fueron claras en su llamado a los hombres: si querían contribuir con la causa, lo primero que podían realizar era terminar con los grupos de WhatsApp donde se comparten publicaciones en las que se degrada a las mujeres. Es que no son pocos los grupos en esa red de comunicación que se componen solo de hombres y en los cuáles se comparten imágenes, videos, GIFs y memes pornográficos o donde se hacen chistes degradantes hacia las mujeres. Las feministas tocan el punto pues consideran que no es irrelevante lo que se comunica entre grupos de ex-compañeros de colegio, de colegas de trabajo, de primos. Y efectivamente está lejos de ser irrelevante el tipo de contenido que se comparte en esas comunidades y, por lo mismo, terminar con publicaciones que degradan a las mujeres es un paso insustituible en el término de la violencia contra ellas. Si en redes íntimas, personales, se degrada a las mujeres, se da el primer paso a normalizar su degradación en términos más generales.

Siguiendo con ese ejemplo, un primer ejercicio mínimo de uso responsable de las redes tendría que pasar por evaluar si la publicación que cualquiera va a hacer es infamante con otro o con un grupo. Es, precisamente, lo que vienen planteando diversas organizaciones preocupadas por hacer de internet un espacio seguro para todos. Proponen un ejercicio muy concreto: preguntarse si lo que se va a escribir o publicar lo diría en un espacio público. Puede parecer sorprendente, pero son muchísimos los comentarios denigrantes que se emiten en redes sociales, pero que no se dirían en un espacio público. Es una de las distorsiones que produce el mundo virtual: creer que lo que se publica en las redes sociales queda en la nube, cuando en realidad es visto, leído y sufrido por personas de carne y hueso día a día.

Así las cosas, la primera y más fundamental acción para combatir la discriminación, la violencia y los discursos de odio en internet es ajustar la propia acción personal con los principios de respeto, valoración de la diversidad y dignidad intrínseca de cada persona. La primera acción es la elaboración y la puesta en práctica de una línea editorial personal que determine qué contenidos publicar y cuáles son inaceptables de difundir -ni siquiera para criticarlos- en las redes sociales.

A propósito de esto es que surge la reflexión sobre la validez de difundir el video del terrorista que en Nueva Zelandia transmitió en vivo parte del asesinato de, al menos, 49 personas. Como se sabe, la pieza audiovisual original fue prontamente eliminada de Facebook y las cuentas de los terroristas fueron también bloqueadas en esa red, por lo que no hay manera de compartir el video desde su fuente original. Pero rápidamente saltó de esa plataforma y se pasó a WhatsApp, donde ha circulado de grupo en grupo. Al recibir un video como ese, surge la interrogante si se debe compartir con otros. La respuesta, a la luz de todo lo anterior, es categóricamente no.

Ese tipo de videos son parte de la brutalidad que amenaza a internet y que puede ser combatido con la simple acción de no ser parte y no propagarla. En particular, el video de Nueva Zelanda es nocivo de replicar porque, en primer lugar, es puro morbo: no aporta un ápice más de información sobre el atentado y, en cambio, muestra imágenes brutales sobre un suceso inaceptable que solo satisfacen el hambre de morbosidad de algunos.

En segundo lugar, la difusión de imágenes de ese tipo tiene un efecto normalizador de acciones que no son, en ningún caso, aceptables o normales. La toma en particular simula un videojuego, como si el asesinato alevoso de personas fuera una humorada que no es, nunca. La difusión de imágenes inaceptables con el objetivo de denunciarlas o mostrar su gravedad genera la insensibilización respecto a esas mismas imágenes y termina haciendo pasar por normal algo que no lo es. En este sentido, el ejercicio de preguntarse si lo que se comparte se mostraría en un espacio público es muy atingente.

Además de la normalización, hay un elemento más profundo en el dilema de mostrar imágenes brutales como las del video del atentado en Nueva Zelanda. Todos tenemos un estándar que hace que haya videos que no mostraríamos. Un ejemplo hipotético extremo sería el video del asesinato de un ser querido y cercano. Seguramente, dudaríamos de la difusión de las imágenes que muestran la muerte violenta y dolorosa de alguien cercano, sin embargo ¿por qué sí nos parece aceptable la difusión de imágenes de la muerte violenta y dolorosa de otras personas? Por algo que es difícil de reconocer, pero que existe y que podemos combatir: la consideración de que las vidas de otros, de otros que son parte de otras culturas, es menos relevante que la propia y que sí pueden ser expuestos a la exhibición.

Finalmente, un tercer argumento para no difundir el video neozelandés tiene que ver con la lógica misma de los terroristas supremacistas blancos, quienes creen que la difusión de su acción es un triunfo de lo que hacen, pues informa y atemoriza a la mayor cantidad de personas respecto a la amenaza que representan. Contribuir en el avance, en la forma que sea, de esa visión fascista debería ser algo a lo que cualquiera que crea en valores mínimos de humanidad se niegue.

Actuar para bloquear e impedir el avance del fascismo en las redes sociales es algo en lo que nos deberíamos comprometer todos quienes usamos esas plataformas ■.

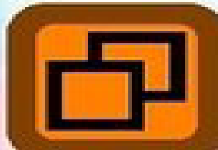
* Community Manager y militante Humanista

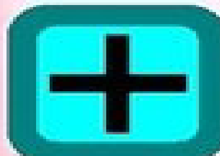
Herramientas libres para el día a día

Por Miguel Guardado Albarreal / Comuna Digital









En nuestra vida cotidiana realizamos un sinfín de actividades con herramientas digitales, muchas de ellas de manera ya casi inconsciente. Este número va en aumento. Cuando optamos por herramientas privativas (es decir, cerradas y gestionadas por intereses privados), ¿sabemos lo que nos estamos imponiendo a nosotros mismos y a nuestras sociedades? Principalmente:

- un monopolio sobre el conocimiento, que genera dependencia;
- opacidad en las características del programa o servicio;
- licencias abusivas de programas, que tendremos que pagar —o evitar delinquiendo para ello—;
- la venta de nuestros datos a terceros, con fines comerciales (agencias que nos inundarán de publicidad) o penales-represivos (gobiernos, que buscan aumentar así el control que ya ejercen sobre la ciudadanía) y una vigilancia creciente y omnipresente;
- una agenda que responde a intereses ajenos y que acaba colonizando nuestras mentes, a través de las características de las tecnologías que usamos y de los contenidos que transitan por ellas.

La buena noticia es que prácticamente cualquier actividad que realicemos en el plano digital en nuestra vida cotidiana puede hacerse con herramientas libres en vez de privativas. Usar opciones libres nos da más autonomía, ya que reduce nuestra dependencia de las grandes empresas.

Sus características suelen estar diseñadas por y para la gente, siguiendo los intereses comunes y no los del beneficio de una empresa concreta. Al mismo tiempo, estaremos ensanchando espacios de comunicación e interoperabilidad abiertos, no dominados por una empresa determinada, y enriqueciendo un acervo de conocimientos orientados hacia el bien común.

Las herramientas libres están marcadas por cuatro libertades básicas (1) que se aplican al código informático de los programas que las conforman. Dichas libertades conllevan otros valores implícitos, como la solidaridad, la cooperación, el respeto por el usuario o la autonomía. Para nuestro uso diario tenemos a disposición una vasta gama de posibilidades, según la actividad concreta que realicemos.

Concretamente…

En ofimática, el paquete Libre Office (2) nos brinda las funciones de MS Word, Excel, Power Point y demás. Podemos organizar y compartir nuestros archivos en línea mediante NextCloud (3), usando servidores ajenos o el nuestro propio, y evitando «nubes» corporativas como Google Drive, Dropbox, iCloud… Y para producir en equipo, tenemos documentos colaborativos basados en EtherPad y EtherCalc, ofrecidos por multitud de servidores.

Si lo que te preocupa es que la comunicación humana esté concentrándose en las manos de M. Zuckerberg —que ya posee Facebook, Whatsapp e Instagram— o de Twitter, la respuesta pueden ser las redes sociales distribuidas y federadas. Las hay de tipo convencional -como Diaspora (4), Mastodon (5) o Friendica(6)-, de mensajería instantánea -caso de Matrix con su aplicación Riot (7), DeltaChat (8) o XMPP (9)- o centradas en la difusión de vídeos (como PeerTube) (10).

Igualmente, frente a Gmail o Outlook encontramos servicio de correo electrónico en Disroot (11), ProtonMail (12)y muchos otros servidores. También podemos gestionar el correo desde nuestro propio dispositivo, con K-9 Mail (13) o Thunderbird (14). Para llamadas de audio y vídeo nos pueden interesar Jitsi (15) o Riot, como alternativa a Skype o Facetime.

Además, podemos navegar con FireFox (16) y evitar Chrome. Incluso el sistema operativo de nuestra computadora puede ser libre. En lugar de Windows o macOS, podemos usar cualquier distribución de GNU/Linux (17), entre otros.

Hay herramientas prácticamente para lo que quieras. Puedes encontrar listas más amplias aquí en https://



prism-break.org/es/all/ o en http://www.cdlibre.org/consultar/catalogo/index.html, e innumerables aplicaciones para Android en F-Droid (https://f-droid.org/).

También puedes encontrar opciones libres que satisfagan tus necesidades si te dedicas a ámbitos más especializados, como el diseño gráfico, la ilustración, la grabación de música, el montaje de vídeos... o si quieres jugar. Te puede guiar una simple búsqueda en internet, usando un buscador que no te rastree, como DuckDuckGo (18) o Searx (19).

De igual forma, existe en el mundo una red creciente de colectivos y entidades sin ánimo de lucro que ofrecen servicios digitales variados con un enfoque ético, basado en la autogestión, el respeto por la privacidad, la libertad, y la democracia en sentido profundo. Algunos ejemplos notables son Disroot, RiseUp (20)o Framasoft (21).

En definitiva, ya tenemos opciones sólidas para protegernos mejor e ir reconquistando nuestra libertad, trocito a trocito.■

***Notas*:**

1)https://es.wikipedia.org/wiki/Software_libre#Las_cuatro_libertades_del_software_libre
2) https://es.libreoffice.org/
3) https://nextcloud.com/
4) https://diasporafoundation.org/
5) https://joinmastodon.org/
6) https://friendi.ca/
7) https://about.riot.im/
8) https://delta.chat/es/
9) https://xmpp.org/
10) https://joinpeertube.org/es/
11) https://disroot.org/es/services/email
12) https://protonmail.com/es/
13) https://f-droid.org/es/packages/com.fsck.k9/
14) https://www.thunderbird.net/es-ES/
15) https://jitsi.org/
16) https://www.mozilla.org/es-ES/firefox/
17) https://newt.es/distribuciones-de-linux/
18) https://duckduckgo.com/html/
19) https://www.searx.me/
20) https://riseup.net/
21) https://framasoft.org/fr/

Comunicación y Sentido Común

Por Cristian Opaso

Sucédenme regularmente dos hechos relacionados con la tecnología que atentan, según mi parecer, al más elemental sentido común. Estos reflejan una situación mayor, sintetizada en el uso irreflexivo e innecesario que frecuentemente hacemos (hago) de los medios de comunicación virtuales, terminando frecuentemente naufragando exhausto luego de tormentas de sin sentido y confusión.

Uno de los hechos es el tener que llamarse con el amigo/a tras llegar a las cercanías del lugar de encuentro pactado. ¿Llegasteis? ¿Adónde estás? ¿Por qué no es uno preciso y, como lo hacíamos antes, llegamos sencillamente a un lugar exacto, sin tener que gastar energía y minutos en indagar adonde exactamente está mi amigo/a, con quien acordé hora, pero no exacto lugar en el espacio?

El otro hecho a mi parecer insólito, es la frecuente falta de timbre en las casas de los amigos/as. Se hacer necesario entonces nuevamente ocupar el aparatito telefónico, reemplazando el más sencillo timbre o el aún más elemental grito.

Decía yo que esto era reflejo de unasituación mayor. Hace algún tiempo, escribiendo yo sobre el impacto del Internet en las culturas tradicionales, planteaba, intuitivamente, que no era posible pretender pasar de una cultura oral a una cultura virtual, sin transitar por la cultura escrita. Nadie desconoce claro el valor que podría tener el registro audiovisual para registrar y transmitir el conocimiento ancestral de una persona que no sabe escribir. No, no era eso a lo que me refería.

Referíame más bien al impacto de la televisión por satélite o los teléfonos inteligentes en comunidades como las de pueblos indígenas alejados que, antes de tener sus propias bibliotecas, con sus propios libros, y/o reservorios audiovisuales con testimonios de sus ancianos, se encuentran de golpe inundados de fútbol y películas de acción y de guerras, violentas y lejanas por supuesto.

Pero ojo, estamos todos/as en una situación similar. O sea, todos/as, especialmente aquellos que vivimos en el Sur, necesitamos urgentemente recordar, registrar y distribuir contenidos propios en el mundo virtual. Sólo de esa manera las comunicaciones tratarán de lo común, irán acompañadas de ese antiguo y frecuentemente olvidado sentido común que nos hacía por ejemplo, entre muchas otras cosas, decir exactamente adonde nos juntábamos o pegarle un gritito al amigo/as para que nos abriese la puerta.

Quizás entonces, las redes nos ayudarán de verdad a abrir puertas, y a encontrarnos.■

***Periodista Independiente*, Chile**



Inteligencia artificial y trabajo en América Latina

Por Alicia Puyana



Relacionar el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) y el mundo del trabajo toca necesariamente múltiples áreas de las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias naturales. No es tarea fácil, entre otras, porque así como el trabajo, la IA se analiza casi exclusivamente en términos del crecimiento de las economías y los ingresos. Se despoja al trabajo de su carácter de "institución forjadora de nuestra civilización" (Bourdieu, Pierre, 1996, p 89-90) y de las relaciones sociales como vehículo de realización humana. La IA tiende a minar estas funciones y a deshumanizar el trabajo al limitar sus espacios sociales. Es un debate en marcha que requiere amplia profundización.

El desenvolvimiento de la IA, como de toda evolución científica y tecnológica, obedece a intereses bien establecidos, algunos de carácter militar y de geopolítica, como la internet desarrollada a instancias y financiación militar durante la guerra contra Vietnam, o los programas contra la malaria para la salud de los ejércitos en las colonias, bien como estrategia corporativa para desplazar competidores y dominar los mercados. Pocas veces el objetivo primigenio es el bien público, así, en el largo plazo brinde algunos. Aceptar, sin salvaguardias los efectos de la IA y centrar el análisis en los trabajos desplazados y los diagnósticos en políticas de adaptación es concebir el desarrollo tecnológico como un bien fatal, inmodificable del crecimiento económico.

La Inteligencia Artificial (IA), término acuñado en 1956, surgió como preocupación académica, política y de competencia industrial al terminar la Segunda Guerra Mundial. Es un blanco móvil cambiante al ritmo de la obsolescencia tecnológica de máquinas, programas de cómputo, algoritmos o apps, amén de que diversas disciplinas lo analizan desde su perspectiva.

La IA comprende ya sistemas computacionales de capacidades y comportamientos de interacción humana o capacidades flexibles de interpretar, aprender y usar correctamente datos externos en tareas concretas.

Estos procesos de IA se agrupan en cuatro sistemas que: i) piensan como humanos. Enfoque que define como humano el razonamiento de una máquina y presupone que éste se puede conocer vía introspección o mediante experimentos psicológicos; ii) piensan racionalmente. Se basan en procesos de razonamiento irrefutable, "la forma correcta de pensar". Parten de silogismos y de premisas correctas para desarrollar notaciones definitorias de sentencias y relaciones; iii) actúan como humanos. Con la "prueba de Turing" se define si una máquina actúa como humano, si procesa el lenguaje natural, representa el conocimiento; razona o aprende automáticamente; visualiza computacional y robóticamente; iv) actúan racionalmente sin, necesariamente, realizar inferencias.

¿Qué tipo de trabajo sustituyen?

Se ha aceptado generalmente que los trabajos realizables con IA tienden a ser: a) de oficina, repetitivos: redacción de reportes o elaboración de hojas de cálculo; b) conducción de taxis en carros autónomos; c) tareas fabriles repetitivas automatizadas; d) informes corporativos de ganancias, deportivos, de dietas o ejercicios, basados en minería de datos; e) diagnósticos médicos, recomendaciones de tratamientos.

Implicaciones en el mercado laboral

Por la naturaleza cambiante de la IA, si bien es difícil calibrar su impacto en la dinámica y estructura en los procesos productivos y del mercado laboral, se señala la IA como determinante de la dinámica del empleo y los salarios futuros. Toman el Desarrollo Tecnológico (DT), como un proceso innato, necesario al crecimiento económico y lo asumen neutro al tipo de modelo y las políticas para impulsarlo. Aceptar la neutralidad del DT ignora que se reparte disímilmente entre sectores y genera desigual dinámica sectorial y disímil crecimiento de la productividad y brechas distributivas.

Equivale a admitir que el desempleo y la desigualdad económica son efectos fatales, no relacionados con las políticas para reducir los costos de producción, alterar los precios relativos del capital y el trabajo, la función de producción y el tamaño y dinamismo de la demanda agregada. El desplazamiento del trabajo por el capital no ocurriría si pari passu con los estímulos a las tecnologías se alentaran incrementos del producto iguales a la productividad y los salarios se vincularan a ésta

Una de las primeras hipótesis (skill-biased technological change) asumía que el DT incrementaría los trabajos de mayor calificación y mejor retribuidos, en detrimento de los demás. Para otra, el DT reduce el costo capital, eleva la intensidad del capital y la demanda de trabajo calificado (capital-skill complementarity).

Hoy se examina cómo la revolución digital reemplaza trabajadores de calificación media que ejecutan tareas rutinarias, codificables (routine-biased technological change). Todos constatan polarización del empleo, merma de empleos de media calificación y medio ingreso5 y creciente participación de empleos en los extremos bajo y alto. ■

Nota completa: https://www.alainet.org/es/articulo/198957

**Doctora en economía por la Universidad de Oxford y profesora investigadora de Flacso, México.(Fuente: Revista América Latina en Movimiento Nuevas pistas de la economía mundial, ALAI)*



Inteligencia artificial: ¿una oportunidad o una amenaza?

Por Eduardo Camín

La hoja de ruta continúa, los dados ya están echados. La inteligencia artificial dará su golpe definitivo al mundo del trabajo. Se perpetúa raudamente el nuevo choque cultural a escala mundial, ya no es horizonte sino puerto de destino. El tema se hace cada vez más presente, la OIT será caja de resonancia mundial durante su conferencia anual de Junio 2019.

No cabe dudas que la inteligencia artificial (IA) desempeñará un papel importante en el futuro del trabajo; un futuro que por otra parte ya ha comenzado. Los rápidos progresos en la IA tienen el potencial de crear nuevas oportunidades, aumentar los niveles de productividad y generar mayores ganancias, pero también existe el temor de que puedan causar la pérdida de empleos y el incremento de las desigualdades, con unos pocos afortunados apropiándose de los beneficios de la IA, mientras otros son dejados atrás.

Este es uno de los temas destacados en el histórico informe Trabajar para un futuro más prometedor, que la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo publicó en enero y que será discutido en la Conferencia internacional del Trabajo de Junio de este año.

Por lo tanto, algunos expertos de la OIT como Ernst Ekkehard avanzan sus conclusiones señalando que “podemos ser moderadamente optimistas, si los responsables de la toma de decisiones y los interlocutores sociales adoptan las medidas apropiadas.”

Algunas conclusiones sostienen que las tecnologías digitales basadas en la IA pueden permitir que segmentos más amplios del mercado laboral mejoren su productividad y tengan acceso a empleos mejor remunerados, lo cual, a su vez, puede contribuir a promover el crecimiento inclusivo.

Según determinan los informes, la gran reducción en costos de capital propiciada por las aplicaciones de IA, junto al hecho de que la dirección del cambio tecnológico es, al menos en parte, orientada por la oferta relativa de trabajadores poco cualificados en comparación con los muy calificados, significa que los países en desarrollo podrían beneficiarse de la IA.

En muchos casos, los usuarios de IA no necesitan saber mucho sobre la manera en que funciona la tecnología ni introducir datos sofisticados en los dispositivos que utilizan. Más bien, su uso cotidiano permitirá que las herramientas basadas en IA otorguen asesoramiento en cuanto a las mejores prácticas globales combinadas con las circunstancias locales.

Significa que, aún los países que carecen de recursos para impartir las competencias necesarias para producir aplicaciones de IA pueden hacer un amplio uso de estas aplicaciones, lo que genera grandes beneficios al potencial de crecimiento. Sin embargo, si las oportunidades han de superar los riesgos, las políticas deben ser ajustadas, a nivel nacional e internacional.

Esto incluye ayudar a la fuerza de trabajo a adaptarse. Con la rápida evolución de las tecnologías, es necesario que la educación y la formación vayan mucho más allá de los años escolares, de manera que los trabajadores puedan capacitarse o reciclarse profesionalmente cuando sea necesario a lo largo de sus carreras.

De manera que las políticas en materia de competencias profesionales son indispensables, más no suficientes. Necesitamos garantizar la difusión de las nuevas tecnologías en todo el mundo y permitir el acceso a los datos. Los responsables de la toma de decisiones y los interlocutores sociales deben además garantizar que ciertas empresas no logren dominar el mercado y así excluyan a otras.

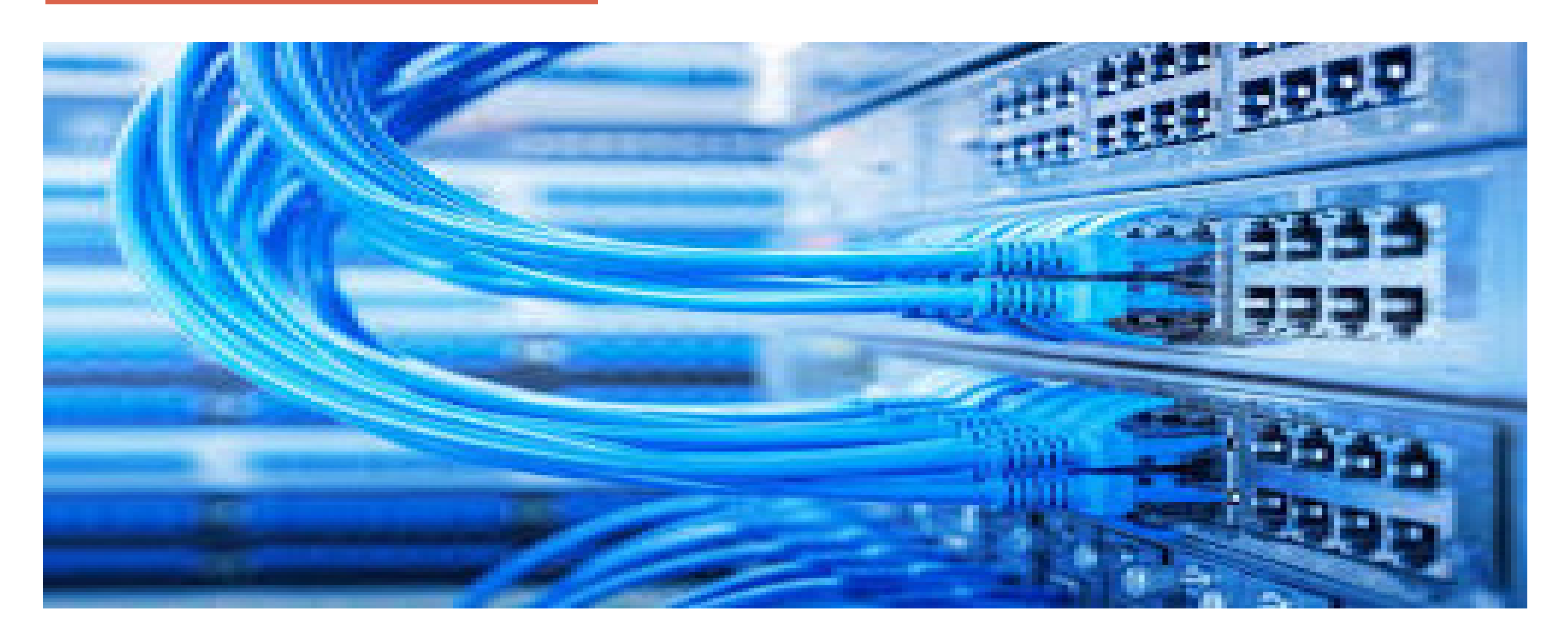
El aumento observado en la concentración del mercado entre las empresas digitales es motivo de preocupación y deben tomarse medidas decisivas. Es necesario formular políticas fiscales que establezcan condiciones de igualdad entre las empresas, impulsar la cooperación internacional y garantizar el diálogo social, a fin de permitir que las nuevas tecnologías y sus beneficios sean compartidos con mayor eficacia. La OIT posee la estructura idónea para proporcionar esta importante plataforma para el intercambio de experiencias y apoyar a los países y a los interlocutores sociales a ajustar y negociar la información y las recomendaciones políticas necesarias. ■

Nota completa:
questiondigital.com/inteligencia-artificial-una-oportunidad-o-una-amenaza/

**Periodista uruguayo, Corresponsal de prensa de la ONU en Ginebra. Asociado al Centro Latinoamericano de*

La Crisis de la Comunicación en la Era Digital

Por Juan Nicolás Padrón



Como diría Don Quijote: “Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos que los antiguos llamaron Dorados...”, cuando se escribía una carta, se gastaban unos centavos en sellos, se introducía en un buzón y al cabo de algunos días el alegre pitazo del cartero anunciaba la respuesta. Tuve una profesora que nos decía que el estilo epistolar debía parecerse al de una conversación, como las de Sócrates, que hablaba “en zapatero” al zapatero, pero había que ser capaz también de hablar al filósofo “en filósofo”, y tener en cuenta el carácter, cultura, profesión, psicología... del interlocutor para adaptar el estilo y el tono.

Los profesores y algún manual insistían en que lo más importante al hacer una carta era la sinceridad —¡ah, qué tiempos aquellos!— y tenían en cuenta diferentes modalidades epistolares: las misivas de negocios o comerciales, breves, concisas, exactas y claras; las privadas, cuyos requisitos serían la sencillez y la naturalidad; las íntimas o amorosas, con una exposición correspondiente al fluir del sentimiento, sin afectación ni pedantería; las de pésame, en las cuales la condolencia se expresaría con el menor número posible de palabras; las eruditas, escritas cuando existía la certeza de su publicación... Ya nadie habla de eso.

El nacimiento del teléfono inauguró una nueva manera de intercomunicación personal a distancia, gracias al italiano Antonio Meucci, quien llamó “teletrófono” a su invento, nacido en el teatro Tacón de La Habana y llevado por su autor a Estados Unidos, pero como tuvo dificultades económicas para presentarlo en la Oficina de Patentes, lo hizo Alexander Bell en 1876.

El teléfono fue un extraordinario invento que posibilitó transmitir signos sonoros a distancia mediante señales eléctricas; todos hemos sido beneficiados con este maravilloso dispositivo, expandido en Cuba tempranamente. Recuerdo el teléfono de mi niñez, en San Luis, Pinar del Río, donde a una rústica central telefónica estaban conectados en línea unos pocos teléfonos, había que “dar manivela” para llamar: un timbre largo y otro corto, era la casa x; dos largos, era la de y... —a mi casa se llamaba con tres cortos—; uno podía levantar el auricular y escuchar cualquier conversación en línea, pero mis padres me prohibían hacerlo: si no era para nosotros, no podía escuchar lo que no me importaba... ¡ah, qué tiempos aquellos! En la ciudad de Pinar del Río teníamos un teléfono de disco marcador, el número de mi casa era el 2610, y por los años 60’ la telefonía se desarrolló extraordinariamente. Una vez pasé un curso por la Cerlac que incluía la posibilidad de vender libros por teléfonos, pero para eso había que familiarizarse con la técnica de la conversación por ese medio, algo que hoy nadie estudia; basta deslizar el dedo por la pantalla táctil del celular y anunciar: “Estoy llegando”, aunque estemos acabados de levantar de la cama.

La plataforma expresiva por excelencia es la de los medios de comunicación, una herramienta esencial para la conexión entre los poderes con su público; nació con la era Gutenberg, fue desplegada por la prensa desde el siglo XIX, ampliada y desarrollada en la centuria siguiente con el cine, la radio y la televisión, y democratizada con la multimedia y el surgimiento de las sucesivas revoluciones de la informática y las telecomunicaciones. Los medios de comunicación nacieron para superar el intercambio de información interpersonal y convertirlo en masivo; ello hizo posible que las altas autoridades se dieran cuenta de su importancia para la influencia religiosa, el dominio político, el control laboral... La radio sería empleada exitosamente en las guerras mundiales, y en las demás, por todos los contendientes; el cine sonoro serviría como medio idóneo de propaganda cultural, y la televisión, con su alcance doméstico, se convirtió en el más eficaz de los medios para difundir cotidianamente los mensajes más refinados o más burdos. Todas estas plataformas comunicativas se integraron en la multimedia, y gracias a las TICs, y la llegada de la digitalización ¤telefonía móvil celular, correo electrónico, interconexión de redes informáticas, redes sociales...¤ se ha creado un gran sistema de comunicación general sorprendente y dinámico de gran provecho para la humanidad, con ventajas apenas soñada por anteriores generaciones. Pero ¿acaso estamos mejor comunicados? ■

Nota completa::

www.cubarte.cult.cu/blog-cubarte/la-crisis-de-la-comunicacion-en-la-era-digital/

Poeta y Licenciado en Filología y especializado en Lengua y Literatura Hispánica. Posee postgrados en Filosofía y Lingüística, además de Cursos de Pedagogía y Sicología. Actualmente es Investigador del Centro de Investigaciones Literarias de Casa de las Américas de Cuba.

La cultura digital cambia a la comunicación y el periodismo

Por Dardo Fernández



Marc Prensky, el neoyorkino que creó los conceptos de "nativo digital" e "inmigrantes digitales" tenía 55 años. Lo hizo mediante un artículo que escribió en el año 2001 para una revista local. Polémico Prensky publicó después más de una decena de libros para promover una nueva educación. Propuso una educación para la era digital - que ya atravesaba el mundo- impulsado por la concurrencia de tres hitos que se concatenaron: la creación de Internet (1969); la web (1990) y la accesibilidad del buscador de Google Inc. (1998).

Prensky llegó a sostener que posiblemente los jóvenes digitales no solo representaban una cultura distinta a las generaciones anteriores sino que hasta el cerebro podría habérseles modificado después de estar expuestos desde bebés a las nuevas tecnologías y lenguajes. Y allí le cayeron pedagogos, educadores y médicos. Advirtamos que el padre de los "nativos digitales" es "analógico" e "inmigrante". Y sus críticos también.

En Argentina en el año 2009 un informe de la consultora Carrier y Asociados explicó que ese año los "nativos digitales" ya tenían 25 años y habían superado como población a las otras generaciones todas obviamente analógicas. Hoy ya tienen 35 años. Este autor disiente en parte con ese dato, y prefiere considerar que los "nativos" argentinos tienen hoy 25 años. Como sea se acercan a lo que se conoce como "la edad del poder", estimada en nuestro país a partir de los 40 años. Pero antes de arribar a puestos de decisores en las empresas privadas y directorios o en puestos de mando en la función pública, ya introdujeron o apoyaron cambios que nadie se los atribuye y resultan invisibles.

Pocos registran que hay un nuevo lenguaje en el mundo virtual y en las calles; unifican códigos de comportamientos con actitudes y signos imperceptibles para mayores; arman y desarman y vuelven a crear nuevas tribus urbanas; están matando a la televisión y a las emisoras radiales (FM y AM); jamás leyeron noticias en papel; no siguen las noticias ni el "último momento" (salvo que estén aburridos); rechazan los dogmas (pero pueden armar los propios para divertirse). Son la base rebelde de la "revolución feminista" y son también los que difícilmente quieran contraer matrimonio o tener hijos. Libertad sexual y nada de discriminaciones.

A los fines de este artículo, nos concentraremos solamente en los cambios que se pueden percibir en materia de Comunicación. Y sus efectos en las actividades inmediatas como lo que llamábamos periodismo.

A principios de este siglo, los poderosos diarios papel dejaron de marcar progresivamente la agenda mediática ('agenda setting') y los primeros portales de noticias obligaron a la industria vieja del diario papel a reforzar y actualizar sus sitios web para ser competitivos en materia noticiosa. Migraron audiencias, migraron de soportes. Se dejaron de aplicar los viejos "criterios de noticiabilidad" y la tensión periodística entre "velocidad versus calidad", la terminó ganando la rapidez informativa con textos livianos a los cuales las audiencias se acostumbraron.

La supuesta noticia de la tapa papel de Clarín o La Nación (en Argentina), es actualizada o superada por otra que la desplaza cada día, y cada vez en forma más temprana. Pero como "temario" o agenda, al menos les sirve a los productores radiales y televisivos de los programas periodísticos que inician a las 6 de la mañana. Son los "flujos informativos" que arman el caos, dispersan los temarios, e irrumpen minuto a minuto, impulsando nuevos temas, que se evaporan de las pantallas más rápidamente aún o no, según los casos. Bienvenidos al caos de datos.

Sigue cayendo la rentabilidad de la vieja industria mediática analógica. ¿Falta mucho para que el diario papel Clarín de los domingos se lo regalen como combo a los suscriptores de Cablevisión y/o Fibertel? En una línea: la cultura digital cambió - y sigue cambiando de los contenidos, de público y de mercado. Es un estado beta permanente.■

Nota completa::
estrategia.la/2019/04/08/la-cultura-digital-cambia-a-la-comunicacion-y-el-periodismo/

* Periodista en Argentina y México entre 1982 y 1987. Profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación de Universidad Nacional de La Plata (2001-2013) donde dirigió el seminario de Crisis comunicacional. Fundó y dirigió el sitio Diario sobre Diarios (2002-2015).

Comunicar en tiempos de redes

Por Eliana Verón



La comunicación política mezcla en su trama discursiva y escenográfica tanto realidad como ficción para construir y sostener perfiles políticos de toda índole. Sin embargo, ¿por qué muchas veces los mensajes que nos llegan nos parecen superfluos o erróneos? ¿Por qué quienes estamos en el ámbito de la comunicación nos agarramos la cabeza cual emoticón de whatsapp?

Desde la irrupción de internet y el acceso masivo a diferentes redes sociales todo lo que se comunica desde el mundo político no siempre es efectivo ni acertado. Entendemos que detrás de cada política o político hay equipos con expertise que se dedican al tema, pero también sabemos que muchas veces sus recomendaciones no son tomadas en cuenta. Aunque trabajen de ello.

Si bien la política del 2.0 no puede ser la única estrategia comunicacional, no brindarle la importancia que merece en su justa medida, puede condenar a la intrascendencia. Tener presencia en esos territorios digitales implica comprender cómo funcionan las redes sociales en el marco de la comunicación política de hoy.

En nuestro país hay alrededor de 34 millones de usuarias y usuarios conectados desde cualquier dispositivo, que pasan más de 3 horas al día viendo pantallas. Las aplicaciones más utilizadas por la población argentina son: Facebook, Whatsapp, Instagram, Twitter, Snapchat y Youtube, entre otras. Lejos de subestimar el entorno digital, se lo debe transitar con astucia e inteligencia a la hora de aspiraciones electorales y no ignorar la actividad de la ciudadanía en esos ámbitos virtuales.

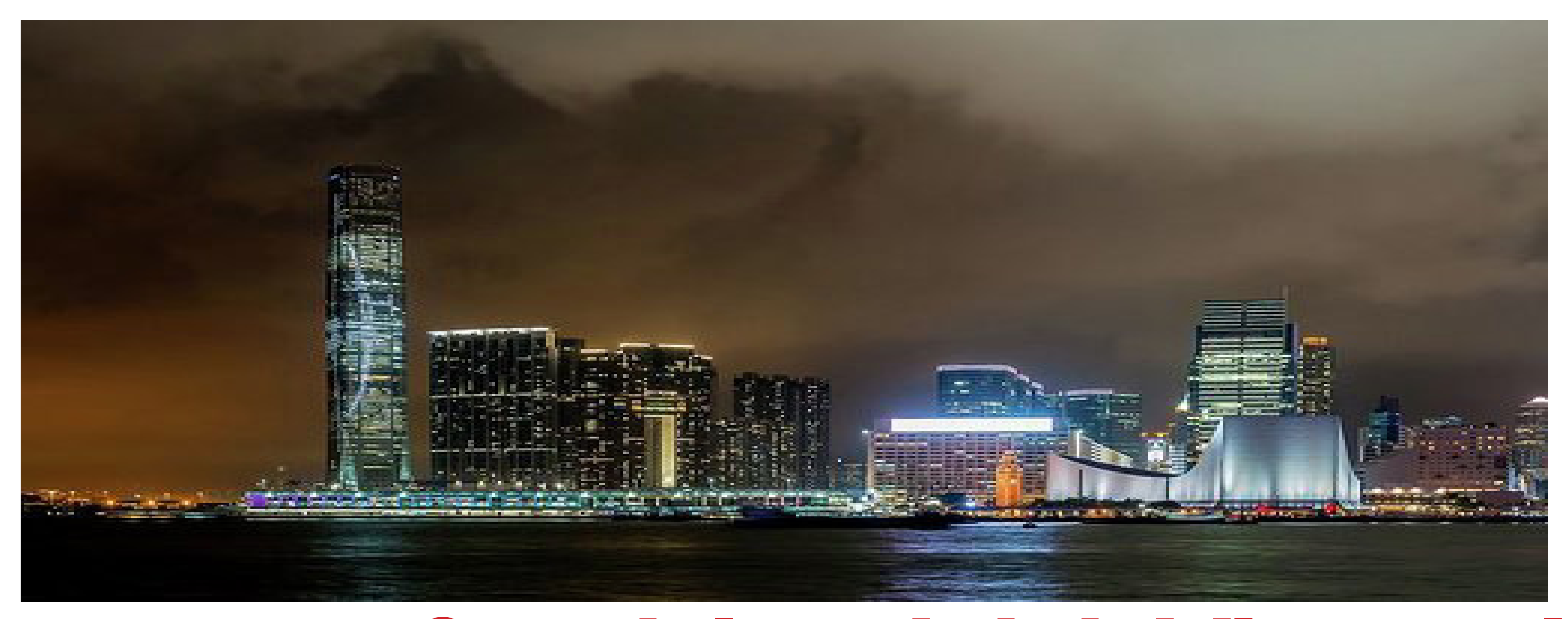
En tiempos de convergencias generalizadas y redes de información ampliada hay quienes han comprendido la magnitud del fenómeno, y están profesionalizando su participación en estos entornos. Podríamos mencionar las redes de Axel Kicillof, un renovado Felipe Solá y la diputada de Chaco, por Unidad Ciudadana, Lucila Masin. Sin embargo, la mayor parte de la dirigencia política desaprovecha el tipo de escenario de enunciación y las potencialidades que brindan estos nuevos canales de comunicación.

Invadidos por una necesidad de aggiornarse comenten el error de reproducir el mismo mensaje en cada una de las redes donde habitan sin considerar que cada plataforma social tiene un lenguaje específico, marcos ordenadores, interacción, participación y producción de contenidos propios. Es muy común encontrarse con dirigentes que toman a sus seguidores como grupos homogéneos sin distinción de edades, grupos sociales, géneros, códigos lingüísticos, etc. Errores de este tipo lo conocemos de hace ya tiempo. Los patios de la militancia, por mencionar sólo uno, fueron correctos comunicacionalmente si no hubieran sido transmitidos por cadena nacional. Porque quien se encontraba en ese espacio físico compartía un escenario de enunciación determinado y un mismo código. La audiencia televisiva, no.

Por más tonto que parezca, cada soporte, cada dispositivo, determina el código en el que se apoyará el discurso de lo que se quiere poner en conocimiento de la sociedad y por tanto, debería ser respetado. Así como en la era de la comunicación de masa la escritura estaba ligada estrechamente a la prensa, la oralidad a la radio y la imagen a la televisión, en esta era de lo digital las textualidades diversas desemboca en un mismo reservorio convergente, ello no implica necesariamente que cada texto pierda su particularidad. Al contrario, allí mismo radica su potencialidad a la hora de comunicar.

Pero la lógica del copy-paste de lo que toman como referencia (¿macrismo?) lleva a que la dirigencia política naufrague en lo estético, no se entiendan sus propuestas y no encuentren aún una forma personal de comunicar en el mundo de las redes y la comunicación política. No basta con tener presencia, énfasis y fascinación por la web para llegar a públicos amplios. Es menester tener objetivos claros, estrategias diseñadas de qué hacer, dónde, cuándo y cómo; y un proyecto político específico que persuada, convenza, guste y sea elegido. Y, sobre todo, establecer mecanismos de participación, interacción, entre la ciudadanía y la política. El entusiasmo igualmente debe ser mesurado, ya que las redes sociales pueden amplificar públicos -si rompemos las cámaras de ecos- como también generarnos nichos de microclimas.■

Nota completa::
http://www.agenciapacourondo.com.ar/relampagos/comunicar-en-tiempos-de-redes-por-eliana-veron
Fuente: Agencia Paco Urondo



Carta de la sociedad civil contra el establecimiento de normas sobre el comercio electrónico en la Organización Mundial del Comercio (OMC)

Por OWINFS+350 organizaciones

1 de abril de 2019
Estimados miembros de la OMC.

La tecnología tiene la facultad de estimular el desarrollo y contribuye a generar medios de vida sostenibles, pero es esencial contar con políticas adecuadas para garantizar que los países, los trabajadores y trabajadoras y consumidores de todo el mundo puedan beneficiarse. Sin embargo, algunos países han declarado su intención de reformular las normas de la economía mundial, iniciando a tal efecto en la OMC nuevas negociaciones sobre el "comercio electrónico", con el fin de dotar a gigantescas empresas de tecnología -las empresas más grandes del mundo- con nuevos "derechos" para lucrar, limitando a la vez la supervisión del interés público y los beneficios de la nueva economía para todo el resto de la gente.

Las normas que proponen las grandes empresas transnacionales (ETN) de tecnología van mucho más allá del "comercio electrónico" y tienen implicancias en todas las facetas de la economía nacional y mundial, incluso para los países que no participan.

Les escribimos para expresar nuestra profunda e imperiosa oposición a estas negociaciones que se proponen que, en caso de concluirse, podrían tener como resultado la liberalización total de toda la economía (digital), representando por lo tanto un intento encubierto de lograr una "OMC 2.0".

Aunque la retórica en torno al "comercio electrónico" destaca las oportunidades para los emprendedores de los países en desarrollo, el hecho de establecer normas vinculantes para una economía digital que aún está en surgimiento limitaría enormemente la capacidad de los países para desarrollar sus propias economías en el futuro.

Profundizaría la situación mundial desventajosa en que se hallan los trabajadores y las pequeñas empresas frente a las grandes empresas en todos los países, característica de la economía mundial actual. Les permitiría a las grandes empresas de tecnología consolidar su modelo empresarial explotador, otorgándoles incluso nuevos derechos de acceso a los mercados en todo el mundo; a extraer y controlar datos personales, sociales y empresariales en todo el mundo; perpetuar la desreglamentación y evitar nuevas reglamentaciones futuras; acceder a una oferta ilimitada de mano de obra carente de derechos; ampliar su poder mediante monopolios y eludir el pago de impuestos.

Las normas que se proponen representan por lo tanto una grave amenaza para el desarrollo, los derechos humanos, el empleo y la prosperidad común en todo el mundo, y son contrarias a las políticas necesarias para sofrenar el poder de las grandes empresas de tecnología.

1. Necesitamos una gobernanza democrática adecuada de los datos, no que las grandes empresas de tecnología tengan poder ilimitado sobre estos.

La democracia y el desarrollo sustentable dependen del flujo libre de información y creemos firmemente en la libertad de expresión. Pero esto difiere de la recopilación y transferencia transfronteriza desreglamentada de datos que llevan a cabo las ETN.

El capitalismo de vigilancia de las grandes empresas de tecnología está perjudicando el funcionamiento democrático de nuestros medios, conocimientos, cultura, transporte y los sectores agrícola, judicial, comercial, de la salud y otros, y es dañino para nuestros procesos democráticos.

El debate público hace cada vez más referencia a la necesidad de reducir el poder de las grandes empresas de tecnología mediante reglamentaciones más estrictas a nivel nacional e internacional, pero las normas sobre el "comercio electrónico" que se proponen, incluso su meta principal de garantizar la "libre circulación de datos" irrestricta, podrían impedir que los organismos competentes establezcan dichas reglamentaciones. ■

Nota completa::

.https://al.internetsocialforum.net/2019/04/09/carta-de-la-sociedad-civil-contra-el-establecimiento-de-normas-sobre-el-comercio-electronico-en-la-organizacion-mundial-del-comercio-omc/

■